

Código de Ética de la Revista Chilena de Derecho Animal

Este código de ética establece los principios fundamentales que guían nuestras actividades editoriales en la Revista Chilena de Derecho Animal.

1. **Integridad y Honestidad:** Nos comprometemos a mantener altos estándares de integridad y honestidad en todas nuestras actividades editoriales. Esto incluye la presentación precisa de la investigación, la atribución adecuada de autoría y la declaración transparente de cualquier conflicto de intereses.
2. **Respeto por la Diversidad de Opiniones:** Reconocemos y respetamos la diversidad de opiniones y perspectivas en el campo del derecho animal. Fomentamos el debate abierto y constructivo, siempre manteniendo un tono respetuoso y profesional en todas nuestras interacciones.
3. **Calidad Académica:** Nos comprometemos a mantener altos estándares de calidad académica en la selección y revisión de los artículos publicados en la revista. Todos los artículos serán evaluados de manera objetiva y rigurosa, basándose en su mérito académico y contribución al campo del derecho animal.
4. **Equidad y Diversidad:** Nos esforzamos por promover la equidad y la diversidad en todas nuestras actividades editoriales. Esto incluye garantizar la representación equitativa de diversas voces y perspectivas en nuestra revista, así como abordar cualquier sesgo o discriminación en el proceso editorial.
5. **Protección del Bienestar Animal:** Reconocemos la importancia del bienestar animal y nos comprometemos a promover su protección y consideración en todas nuestras publicaciones. Fomentamos la investigación que contribuya a mejorar la calidad de vida de los animales y a promover su respeto y consideración en la sociedad.
6. **Transparencia y Confidencialidad:** Mantenemos altos estándares de transparencia en nuestras políticas y procesos editoriales. Garantizamos la confidencialidad de la información proporcionada por los autores y revisores, así como la transparencia en la toma de decisiones editoriales.
7. **Responsabilidad Social:** Reconocemos nuestra responsabilidad social como editores de una revista académica y nos comprometemos a promover el bienestar humano, animal y ambiental a través de nuestras publicaciones. Fomentamos la investigación que contribuya a abordar los desafíos sociales y éticos relacionados con el trato de los animales en la sociedad.

La Revista Chilena de Derecho Animal basa su Código de Ética según las normas de COPE: Comité on Publication Ethics: <http://publicationethics.org/resources/code-conduct>